

SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.

Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 1 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

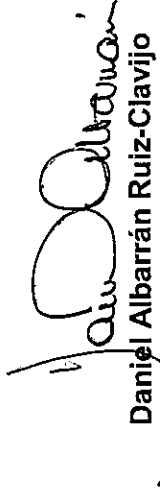
Ref.: Información Relevante

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Circular N°660, de vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado, cumpla con informar que, en Sesión de Directorio de **SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.** celebrada con fecha 26 de marzo de 2013, se ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará con fecha 22 de abril de 2013, distribuir la utilidad del ejercicio 2012 mediante el pago de un dividendo definitivo de \$538.- por acción, a partir del día 30 de abril de 2013.

De aprobarse tal propuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas, tendrán derecho al pago de tal dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 24 de abril de 2013.

Lo saluda atentamente,



Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Chile